

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA PLATAFORMA SINDICAL DEL SECTOR PÚBLICO EN EXTREMADURA

ACTA DE LA REUNIÓN

ASISTENTES:

1. ACAIP-USO
2. AGO
3. ANPE
4. AUGC
5. CEMS
6. CEP
7. CSI-F
8. CGT*
9. FE-CCOO
10. FETE-UGT
11. FSC-CCOO
12. FSP-UGT
13. FSS-CCOO
14. PIDE
15. SATSE
16. SGTEX
17. SIMEX
18. SIP
19. SPPME
20. STAJ
21. STE-EX
22. SUP
23. UFP
24. UGC
25. USAE
- *CGT, PENDIENTE DE CONFIRMAR SU ADHESIÓN

En Mérida, en la sede de la UGT Extremadura, siendo las 10 horas del día 31 de julio de 2012, se reúnen las Organizaciones Sindicales y Asociaciones Profesionales que se relacionan al margen:

Esta reunión surge tras la brutal agresión que venimos sufriendo los empleados y empleadas públicos en los últimos tiempos por parte de las distintas Administraciones (Estatad, Autonómica y Local), agravada con la promulgación del RDL 20/2012 de 13 de julio por parte del Gobierno Estatal. El Objetivo es Constituir una Plataforma de todas las Organizaciones presentes, y de las que se puedan sumar en el futuro, para responder de forma conjunta, mediante la convocatoria de movilizaciones y cuantas medidas de presión se estime oportuno, para responder a dichas agresiones

En primer lugar se procede a la constitución formal de la Plataforma Sindical y de Asociaciones Profesionales de Empleadas y Empleados Públicos en Extremadura.

Tras dicha Constitución, se toman los siguientes Acuerdos:

Constituir una Comisión Permanente, que funcionará entre las reuniones del Pleno de la plataforma, con el objetivo de mantener contacto con las Organizaciones que la componen, para comunicar, e informar sobre las decisiones que se vayan tomando por la Plataforma Sindical Estatal, para convocar las reuniones de la Plataforma en Extremadura y para todas aquellas cuestiones que surjan entre las reuniones del Pleno de la Plataforma. Para ello, todas las organizaciones presentes facilitan sus datos de contacto: organización a la que representan, persona de contacto, teléfono y correo electrónico.

Se decide que la Comisión Permanente esté constituida por las organizaciones más representativas en el ámbito de la administración general (UGT, CCOO y CSIF), y la más representativa, excluyendo las anteriores, del ámbito sanitario (SATSE), educativo (PIDE) y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (SUP).

Se acuerda apoyar la campaña de los viernes negro, que los empleados y empleadas públicos están realizando, a las que asistiremos las organizaciones sindicales sin banderas ni otros símbolos de las Organizaciones a las que representamos con el objetivo de dar el protagonismo a los empleados y empleadas públicos, a los que instaremos que vayan vestidos de negro, para una mayor visualización pública.

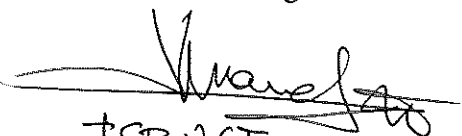
La plataforma decide apoyar, las movilizaciones acordadas por la plataforma estatal, que convergerá en una primera Jornada de lucha en todo el sector público el próximo 12 de septiembre.

Por otra parte, se decide convocar una nueva reunión de la Plataforma para el día 5 de septiembre, para concretar nuevas movilizaciones que se mantendrán en el tiempo mientras duran las agresiones de los distintos Gobiernos a los empleados y empleadas públicos.

Finalmente, se acuerda firmar un Manifiesto de Constitución de la Plataforma y de los Acuerdos tomados, para difundir entre los Medios de Comunicación y los empleados y empleadas públicos de Extremadura.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión cuando son las 11,30 horas, firmando todos los organismos este acta en prueba de conformidad.

FIRMAS ASISTENTES:


FSP-UGT
EXTREMADURA.

FSC-CCOO

CSIF

FBCCOO

PIDE

CGT

ACAIP

STAJ

STE-EX

S.P.P.N.E.

ANPE

FETE-UGT

SIP

USAE

UFP

SATSE

SGTEX

FSS-CCOO

A.G.O.

CEP

PLATAFORMA SINDICAL Y DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA

Mérida, 31 de julio de 2012

ACAIP-USO, AGO, ANPE, AUGC, CEMS, CEP, CSIF, FE-CCOO, FETE-UGT, FSC-CCOO, FSP-UGT, FSS-CCOO, PIDE, SATSE, SGTEX, SIMEX, SIP, SPPME, STAJ, STE-EX, SUP, UFP, UNIÓN GC, USAE, (*)

Queda constituida formalmente la Plataforma Sindical y de Asociaciones Profesionales de Empleadas y Empleados Públicos de Extremadura con el objetivo de contestar, a través de la Acción Sindical y Asociativa conjunta, la convocatoria de movilizaciones y cuantas medidas de presión se consideren oportunas, a la brutal agresión que desde hace unos años vienen sufriendo los trabajadores y trabajadoras del Sector Público por parte de las distintas Administraciones en el ámbito estatal y de la comunidad autónoma, que se ha agravado con la promulgación del RDL 20/2012 de 13 de Julio con el que el Gobierno hace recaer el peso de la crisis sobre las empleadas y empleados públicos, anulando derechos reconocidos e invadiendo competencias de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales con medidas de marcado carácter anticonstitucional, dando con todo ello un auténtico golpe de mano a la democracia.

En consecuencia, esta Plataforma, **ACUERDA:**

- Instar a todas las empleadas y empleados públicos de Extremadura a participar en todas las manifestaciones o cualquier acción reivindicativa que se realice contra las agresiones, sin precedentes en la historia de la democracia, perpetradas contra la ciudadanía y contra los trabajadores y trabajadoras del sector público con las medidas adoptadas por el gobierno.
- Mantener y apoyar las acciones y concentraciones reivindicativas de las empleadas y empleados públicos que se están realizando en las pausas de descanso reglamentarias y en los cambios de turno, así como la campaña iniciada "Viernes Negros en la Administración Pública".
- Poner a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras el asesoramiento y la información sindical necesarios sobre las posibles acciones contra cualquiera de los daños causados directamente a sus intereses por la promulgación del mencionado RDL.
- Emplazar a esta Plataforma para una próxima reunión al objeto de concretar el desarrollo, durante el mes de septiembre, de las siguientes actuaciones aprobadas en la Plataforma estatal:
 - Establecer un calendario de movilizaciones en Extremadura en los diferentes sectores públicos (sanidad, educación, seguridad, justicia, administración y servicios, etc.), y que confluirá en una primera Jornada de Lucha de todo el Sector Público el próximo 12 de Septiembre.
 - Difusión de las propuestas elaboradas por la Plataforma estatal como medidas alternativas para evitar el recorte de derechos de la ciudadanía y de condiciones

STAJ

USAG

SIP

AGO

ANPE

laborales de las trabajadoras y trabajadores del Sector Público y que, sin embargo, puedan generar mayores ingresos y un ahorro sostenible en la economía.

- Realizar campañas para poner en valor ante la ciudadanía el trabajo de las empleadas y empleados públicos, rebatiendo la estrategia que intencionadamente pretende desprestigiar a los Servicios Públicos como paso previo a la privatización de los mismos.

(*) quedan pendientes de confirmar la adhesión a la plataforma de CGT.